

25/15/92/s

Índice AI: AMR

Distr: SC/PO

INMEDIATA

PARA

PUBLICACIÓN

C U B A

**AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA AL GOBIERNO
A PONER FIN A LAS EJECUCIONES**

Amnistía Internacional ha instado al gobierno de Cuba a que ponga fin a las ejecuciones y no lleve a cabo su amenaza de incrementar la aplicación de la pena de muerte a los casos políticos.

Amnistía Internacional ha dicho: "Durante las últimas semanas altos cargos gubernamentales han sugerido que podrían ejecutar a toda persona que considerasen 'contrarrevolucionaria'. Este año ya ha sido ejecutado un hombre ante un pelotón de fusilamiento: esperemos que no signifique que ya estamos en el filo del precipicio".

Eduardo Díaz Betancourt, declarado culpable de planear actos de terrorismo y sabotaje, fue ejecutado el 20 de enero de 1992, 23 días después de ser detenido y verse precipitado por un sistema judicial que ofrece escasas garantías para ejercer una defensa adecuada o revisar de forma imparcial los recursos. Se sabe que, desde 1984, en Cuba han sido ejecutadas por delitos contra la seguridad del Estado otras cuatro personas.

Amnistía Internacional ha advertido: "El gobierno amenaza con aplicar cada vez con más frecuencia la pena de muerte a los delitos políticos. Nuestra organización insta al gobierno a que no cumpla sus amenazas. En el Código Penal cubano hay más de 15 delitos contra

la seguridad del Estado punibles con la pena capital. Si el gobierno cumple sus amenazas, nos tememos que en el futuro este castigo se aplicará también a los presos de conciencia".

Varias personalidades políticas cubanas, entre ellas Carlos Aldana, destacado miembro del Buró Político, manifestaron el mes pasado su deseo de que el castigo a los 'contrarrevolucionarios' --término que las autoridades cubanas utilizan para designar tanto a los opositores violentos como a los pacíficos-- fuera más duro e incluyese la pena de muerte.

Por otra parte, el vicepresidente Raúl Castro amenazó incluso con instaurar nuevamente los Tribunales Revolucionarios, responsables de llevar al paredón a multitud de opositores gubernamentales tras someterlos a juicios sumarios durante los años que siguieron a la revolución cubana de 1959. En el funeral por tres policías que murieron a manos de 'contrarrevolucionarios' advirtió a todos los contrarrevolucionarios de dentro y fuera del país que "el que a hierro mata, a hierro muere".

A pesar de que en Cuba sigue vigente la pena de muerte para los delitos políticos y los comunes, el número de personas condenadas había descendido. El año pasado, por ejemplo, las ejecuciones se redujeron a dos. Actualmente, sin embargo, todo indica que va a producirse un inmediato aumento de la aplicación de la pena capital. Amnistía Internacional ha manifestado: "Esto supondría un grave paso atrás para Cuba".

Amnistía Internacional condena la pena de muerte en todos los casos por considerarla una forma extrema de castigo cruel, inhumano y degradante, y porque su aplicación viola el derecho a la vida. Por otra parte, la organización tiene serias dudas respecto al procedimiento jurídico que conduce a la pena capital en Cuba.

Amnistía Internacional ha dicho: "Los juicios, las condenas y las ejecuciones, a veces se llevan a cabo a los pocos días de la detención. Esto quiere decir que los que se enfrentan a la pena de muerte no pueden preparar una defensa razonable". Otras cuestiones que son motivo de inquietud para la organización son el limitado acceso a los abogados antes del juicio, el escaso tiempo y los medios inadecuados que se proporcionan para la defensa, y las audiencias injustas.

Amnistía Internacional ha afirmado: "La pena de muerte no es nunca aceptable. En Cuba, donde la pena capital ni siquiera cuenta con el respaldo de un sistema apropiado de garantías jurídicas, el gobierno amenaza ahora con llevar al paredón a más gente.

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Nota de Anna Stuttard

Estimados Amigos,

Encontrarán adjunto un comunicado de prensa sobre Cuba que les enviaremos MAÑANA (aproximadamente a las 10:00 HRS GMT), 30 de enero de 1992, para publicación inmediata.

Gracias. Anna.